



SH-PGF-GT-  
Al contestar cite este número

Armenia, Quindío, 11 de agosto de 2023

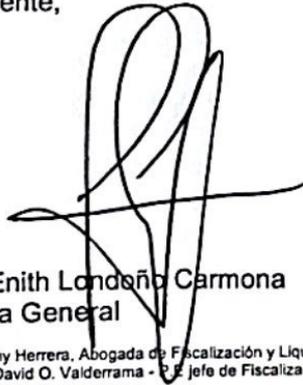
Señor(a)  
Anónimo  
Armenia, Quindío

**Asunto:** Respuesta a solicitud radicada con el consecutivo No.2023PQR813345.

Cordial saludo.

Respetuosamente por medio de la presente este despacho da respuesta a la solicitud radicada con el consecutivo No.2023PQR813345, en respuesta a su solicitud este despacho le informa que en la resolución 834 del 2022 la cual se encuentra publicada en el portal web del municipio de Armenia, se encuentra la información en relación a las fechas de presentación de las obligaciones tributarias, las formas de presentación y pago, el número de la cuenta bancaria donde pueda hacer los pagos vía transferencia.

Atentamente,



Francy Enith Londoño Carmona  
Tesorería General

Proyectó: Jenny Herrera, Abogada de Fiscalización y Liquidación.  
Revisó: Juan David O. Valderrama - Jefe de Fiscalización y Liquidación.

Nota: continua el proceso el  
lunes, publicación